



Presidencia Municipal de Tizayuca  
Administración 2009- 2010.

Secretaría o Dirección: **DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS**

<b>DEPENDENCIA:</b>	SECRETARÍA DE PROTECCIÓN PÚBLICA, CIVIL Y VIALIDAD.
<b>ÁREA:</b>	DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS.
<b>TITULAR:</b>	DIR. JUAN MANUEL SOSA GARCÍA.
<b>NOMBRE DEL TRAMITE</b>	PERMISO PARA EVENTOS MASIVOS (BAILES POPULARES, CHARREADAS, CORRIDA DE TOROS ENTRE OTROS).
<b>USUARIOS:</b>	PÚBLICO EN GENERAL.
<b>COMPROBANTE A OBTENER:</b>	OFICIO DE AUTORIZACIÓN.
<b>TIEMPO DE RESPUESTA:</b>	3 DÍAS.
<b>VIGENCIA DEL COMPROBANTE A OBTENER:</b>	DÍAS DEL PERIODO DEL EVENTO.
<b>FORMATOS A UTILIZAR POR PARTE DE USUARIO:</b>	SOLICITUD POR ESCRITO (OFICIO).
<b>COSTO Y ÁREA DE PAGO:</b>	MÍNIMO 30 SALARIOS MÍNIMOS. MÁXIMO 50 SALARIOS MÍNIMOS. TESORERÍA, PALACIO MUNICIPAL.

#### LUGAR DONDE SE REALIZA EL TRAMITE

<b>OFICINA RECEPTORA:</b>	DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS.
<b>DOMICILIO:</b>	CARRETERA MÉXICO PACHUCA KM. 48.5, ZONA INDUSTRIAL.
<b>HORARIO DE ATENCIÓN:</b>	DE 09:00 A 16:00 HORAS.
<b>NÚMERO TELEFÓNICO</b>	(01779) 796-14-19 Ó 796-79-26
<b>CORREO ELECTRÓNICO</b>	proteccioncivil@tizayuca.gob.mx

#### REQUISITOS

	ORIGINAL	COPIA
1. SOLICITUD POR ESCRITO POR LA EMPRESA QUE VAYA A ESTAR A CARGO O RESPONSABLE DEL EVENTO.	SI	SI
2. R.F.C. DEL RESPONSABLE.	SI	SI
3. IDENTIFICACIÓN OFICIAL.	SI	SI
4. AUTORIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE REGLAMENTOS.	SI	SI
5. REALIZACIÓN DEL PAGO CORRESPONDIENTE (COMPROBANTE).	SI	SI

#### FUNDAMENTO JURÍDICO

ART.173 DE LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL, TITULO QUINTO, CONTEMPLADO EN CUOTAS Y TARIFAS EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO 2010 Y RENGLÓN CUARTO APROVECHAMIENTOS, EN EL PUNTO V HERENCIAS Y DONACIONES A FAVOR DEL ERARIO MUNICIPAL.

#### OBSERVACIONES

SE EXPIDE EL DOCUMENTO POR ESTA DIRECCIÓN SOLO QUE HAYAN DADO CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES, ACUERDOS O CONVENIOS, CON LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES QUE CORRESPONDEN.